



DECRETO ALCALDICIO N° 031

ADJUDIQUENSE LICITACION Y MODIFICA
COMISION EVALUADORA QUE INDICA.

REQUINOA, 04 ENE 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3356 de fecha 19.12.2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "**Servicio de Maestros para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Oferta.

El Memo N° 18 de fecha 04.01.2024, del Directora de Secpla, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-228-LE23 de "**Servicio de Maestro para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa**" de acuerdo a la acta de evaluación de fecha 04 de enero 2024, elaborada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Jefe de Operaciones, Sra. Johana Pardo Román, Jefa Depto. Recursos Humanos, Sr. Andy Gonzalez Silva, Ingeniero Constructor se presentaron Ofertas de lo cual cumple con lo solicitado en las bases se sugiere adjudicar.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto municipal año 2024, en Sesión Ordinaria N° 089 de fecha 14.12.2023.

Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario, N° 057 de fecha 04 de Enero de 2024.

Se Adjunta Certificado N°539 de fecha 04.01.2024, del Concejo Municipal en el cual en sesión Ordinaria N°91, aprueba adjudicación de "**Servicio de Maestro para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa**".

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-228-LE23

ADJUDIQUENSE "**Servicio de Maestros para Mantenición Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa**" a los Oferente:

LINEA N° 1: Se sugiere **ADJUDICAR** al Sr. Omar Antonio Vera Jara Rut [REDACTED] Domiciliado en [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 1.038.031 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2024.

LINEA N° 2: Se sugiere **ADJUDICAR** al Sr. David Enrique Morales Pérez Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 834.400 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2024.

LINEA N° 3: Se sugiere **ADJUDICAR** al Sr. Patricio Segundo Araya Pichún Rut [REDACTED] Domiciliado [REDACTED] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 894.193 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar de Enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.08.999. "Otros" programa Servicios y Suministros Municipalidad Servicios Comunitarios, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/JOS/MIRS/ps0

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Mercado Público
Secpla



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE